

El sindicalismo internacional en el marco de la ofensiva antiderechos

Victoria Basualdo

En el crítico momento actual de la clase trabajadora y el movimiento sindical, y en el marco de los procesos de reestructuración del capital y el ascenso de las derechas radicales, resulta clave analizar la situación, los límites y las potencialidades de las diversas instancias de organización sindical internacional para enfrentar, reforzando la articulación regional y global, los desafíos de esta nueva etapa histórica.

La crisis de la clase trabajadora y el movimiento sindical

Para abordar la ofensiva del poder económico a escala regional y global contra la clase trabajadora y sus organizaciones, en un tiempo de cambios tecnológicos de enormes implicancias, proponemos enfocarnos en tres direcciones: en primer lugar, las radicales transformaciones del capital en las últimas décadas; en segundo lugar, las transformaciones de la clase trabajadora y el movimiento sindical, y por último, los cambios en el papel del Estado y su tipo de intervención en la economía y la sociedad. Pueden destacarse, como grandes tendencias, la concentración y centralización del capital y la conformación de grupos económicos y conglomerados de

Victoria Basualdo: es doctora en Historia por la Universidad de Columbia (Nueva York) e investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina.

Palabras claves: organizaciones sindicales, sindicalismo, trabajo, América Latina.

peso global, la fragmentación de la clase trabajadora, el crecimiento del trabajo no registrado, la expansión de la tercerización en un amplio arco de actividades económicas del sector público y privado, la creciente precarización con diversas modalidades y una fuerte transformación del papel del Estado, con una ofensiva particular contra la normativa protectora conquistada, así como contra toda intervención progresiva desde el sector público tendiente a mitigar las asimetrías entre capital y trabajo. La pandemia de covid-19 sumó un impacto todavía no analizado en profundidad, en términos de aceleración sin precedentes de la digitalización y la hiperconexión, así como en el cambio de las relaciones laborales y la dinámica sindical a partir de las modificaciones en los lugares de trabajo, las consecuencias en la salud mental de la población, con particular peso en determinados sectores sociales más desprotegidos, en mujeres mayoritariamente responsables de tareas de cuidados, así como en determinados segmentos y profesiones.

El contexto crítico actual debe ser analizado además teniendo en cuenta las cuatro crisis significativas a escala mundial registradas durante la etapa de globalización, que tuvieron sus resonancias en América Latina: la de 1973; la de 1990-1991; la de 2001 y, la más cercana, la de 2008. A diferencia de las crisis que las precedieron, las crisis de la globalización fueron desencadenadas por el sector financiero. La crisis de 1973, conocida como la «crisis del petróleo», provocó, como se sabe, el aumento constante de los precios del crudo, con ganancias crecientes y de gran magnitud, hasta principios de los años 80; la crisis de 1990-1991 es recordada como el momento de la crisis de las cajas de ahorro en Estados Unidos, la caída de la inversión y la burbuja hipotecaria de los edificios comerciales; la de 2001 fue una crisis financiera de las empresas tecnológicas y de inversión; y, finalmente, la de 2008 fue una vez más una crisis financiera de los grandes bancos estadounidenses y mundiales¹. Al mismo tiempo, tiene gran centralidad la dimensión geopolítica: el paso desde la Guerra Fría y la división del mundo en dos grandes polos con proyectos distintos hacia un nuevo orden en disputa, luego del derrumbe del bloque soviético. Desde comienzos de la década de 1990, los conflictos planteados en América Latina tuvieron lugar en el marco del intento de instalación del paradigma del «fin del trabajo» y la profundización del capitalismo en su vertiente occidental bajo el liderazgo estadounidense, en un tiempo de transformaciones del Sudeste asiático y de ascenso de China en las últimas décadas, factores fundamentales en las disputas actuales.

1. Marcello Carmagnani: *Las conexiones del mundo y el Atlántico, 1450-1850*, El Colegio de México / FCE, Ciudad de México, 2021.

Las democracias conquistadas en la región tras el ciclo de dictaduras estuvieron marcadas por una intensa presión desde el poder económico respecto de su alcance, formato y dinámica, y por una ofensiva sostenida en distintas etapas para revertir las conquistas de derechos logradas en la segunda posguerra y para reestructurar la política estatal a fin de que funcionara en forma creciente en favor del capital, en lo que no fue claramente un retiro del Estado, sino más bien un cambio de prioridades de la política pública. Las fuerzas políticas que se propusieron reconfigurar el legado del neoliberalismo después del cambio de siglo, incluso cuando impulsaron transformaciones progresivas relevantes, no lograron alterar de manera significativa la enorme concentración del poder económico, que siguió condicionando el modelo de desarrollo. Los procesos de cambio tecnológico, reorganización de la producción y desmantelamiento sindical y un conjunto de estrategias como la tercerización laboral (con la consiguiente división de los colectivos laborales y el desdibujamiento de los actores patronales), así como las profundas asimetrías y discriminaciones en términos de género y raza, potenciaron la fragmentación, la precarización y la desigualdad de la clase trabajadora². El endeudamiento externo se afianzó en esta etapa como un condicionante clave para el desarrollo de los países latinoamericanos y para su soberanía económica, política y social, y la injerencia e influencia del poder económico en un amplio arco de sectores del sistema político incidió fuertemente en la orientación de las políticas públicas en las últimas décadas, apuntando a bloquear el desarrollo de iniciativas transformadoras. Las dirigencias políticas y sindicales de la región fueron objeto tanto de concesiones, ventajas y beneficios en el caso de quienes se avinieran a aliarse con los sectores económicos más poderosos, como de persecución, disciplinamiento y represión en el de quienes buscaran desarrollar políticas representativas y combativas en el intento de superar los procesos de fragmentación y desigualdad.

Esta lectura estructural, abordada aquí en forma extremadamente breve y limitada, resulta indispensable para el análisis de la clase trabajadora y el movimiento sindical que, aunque frecuentemente invisibilizados, son sujetos centrales en esta historia. La magnitud de los esfuerzos y recursos invertidos por décadas para fragmentar su composición, diluir su identidad e intentar reducir su poder, alcance y capacidad de incidencia en los procesos históricos deben ser leídos como una clara demostración de su potencial para discutir y construir un mundo más igualitario y con perspectivas emancipadoras. En un marco de globalización y de concentración

2. V. Basualdo y Diego Morales (coords.): *La tercerización laboral. Orígenes, impacto y claves para su análisis en América Latina*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2014.

del poder económico global en un número decreciente de corporaciones, el análisis de las formas posibles de articulación internacional sindical resulta un tema de gran complejidad y relevancia.

El sindicalismo internacional en un mundo en transformación

El movimiento sindical ha tenido históricamente una dimensión internacional, que a lo largo de la historia asumió diversas formas y se plasmó en instituciones y construcciones específicas. Este apartado buscará en primer lugar proveer una síntesis de la realidad del sindicalismo internacional en la actualidad, para luego analizar algunos aspectos de su historia, así como algunas de sus características y líneas de trabajo, intentando abordar sus potencialidades y limitaciones.

Cuadro 1

Instancias de organización sindical internacional relevantes para América Latina		
Formas de organización sindical internacional	Descripción	Nombres
Confederaciones mundiales y sus organizaciones regionales	En el caso de la Confederación Sindical Internacional (csi) y sus regionales, las afiliadas son centrales o confederaciones sindicales nacionales. En el caso de la Federación Sindical Mundial (FSM), las afiliadas son también en su mayoría confederaciones nacionales, pero además pueden ser federaciones o sindicatos.	Confederación Sindical Internacional (csi) y Federación Sindical Mundial (FSM). La csi tiene como brazo regional a la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA). La FSM tiene como brazo regional al Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina y el Caribe (CPUSTAL).
Coordinadoras sindicales regionales	Plataformas regionales en vinculación con los sistemas de integración regional como la Comunidad del Caribe (Caricom), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad Andina (CAN) y el Mercosur.	Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), Confederación de Centrales Sindicales Andinas, Coordinadora Sindical de América Central y Caribe (CSACC) y Plataforma Sindical Común Centroamericana (PSCC), Congreso Laboral del Caribe.

Formas de organización sindical internacional	Descripción	Nombres
Federaciones sindicales globales (sectoriales) o GUF (Global Union Federations)	También conocidas como secretariados internacionales (International Trade Secretariat-ITS), son una forma de organización sindical internacional por ramas de actividad. Representantes de todas se reúnen en un espacio llamado el Consejo de Sindicatos Globales (Global Unions). En el marco de una fusión de ramas y de un proceso de expansión geográfica, se avanzó también en una regionalización de las estructuras organizativas.	Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM), Internacional de la Educación (IE), IndustriALL (Federación Internacional de Trabajadores y Trabajadoras del Sector Minero, Energético e Industrial), UNI Global (sector privado de los servicios, desde limpieza hasta medios, tecnología y seguridad), Internacional de los Servicios Públicos (ISP), Federación Internacional de Periodistas (FIP), Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF Global), Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (UITA) y Alianza Internacional de Artes y Entretenimientos (EAEA), que reúne a la Federación Internacional de Actores, a la de Músicos y a la División de Medios, Entretenimientos y Artes de la UNI.
Redes Sindicales Internacionales promovidas por las Federaciones Sindicales Globales	Agrupan a sindicatos representativos de los trabajadores de las diferentes locaciones en que se instala una empresa global. Uno de sus principales objetivos es el intercambio de información sobre las condiciones salariales y de trabajo en los diferentes países. Como producto de los «compromisos» logrados entre empresas y redes sindicales, surgen los Acuerdos Marco Globales.	Ejemplos de Acuerdos Marco Globales con corporaciones multinacionales: Aker, AngloGold, BMW, Bosch, Daimler, EADS, EDF, Electrolux, Endesa, Enel, ENI, Evonik, Freudenberg, Gamesa, GDF, Suez, GEA, H&M, Indesit, Inditex, Lafarge, Leoni, Lukoil, MAN, Mann+Hummel, Mizuno, Norske Skog, Petrobrás, Prim, PSA Peugeot, Citroën, Renault, Rheinmetall, Röchling, Siemens, SCA, SKF, Solvay, Statoil, Total, Thyssen Krupp, Umicore, Vallourec, Volkswagen y ZF.

El sindicalismo internacional jugó un papel importante en el marco de las grandes transformaciones mencionadas. Lejos de ser un factor marginal, las tres confederaciones sindicales mundiales tuvieron una agenda de trabajo a escala mundial y expresaron diversas corrientes y posiciones en la disputa política, económica y sindical durante la Guerra Fría. La Federación Sindical Mundial (FSM) fue fundada en París en octubre de 1945 para unificar el movimiento sindical tras la Segunda Guerra Mundial, y reunía sindicatos de diferentes ideologías pero con una fuerte incidencia de las organizaciones comunistas. Sin embargo, en el comienzo de la Guerra Fría, los principales sindicatos occidentales, incluyendo la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos y el Congreso de Sindicatos (TUC, por sus siglas en inglés) británico abandonaron la FSM considerando que se encontraba en la órbita de la Unión Soviética. El Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina y el Caribe (CPUSTAL) fue el brazo regional en América Latina y el Caribe de la FSM, especialmente activo durante la Guerra Fría, y agrupó a sindicatos alineados con el bloque soviético y de países no alineados, buscando representar una corriente internacionalista y anticapitalista en el movimiento obrero latinoamericano.

A partir de la salida de las confederaciones de países occidentales de la FSM, se creó en 1949 la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), con el propósito de lograr la unidad de los sindicatos que consideraban «libres y democráticos». La idea del «sindicalismo libre» había aparecido en el continente americano asociada con la propagación de la visión de la práctica sindical estadounidense centrada en la obtención de mejoras salariales para los trabajadores, sin cuestionar los fundamentos centrales del sistema económico y social³. Esta confederación buscó reivindicar los «valores democráticos» occidentales, rechazando durante sus dos primeras décadas de existencia todo contacto con sindicatos comunistas o bajo el control de los Estados de Europa del Este y la URSS⁴. Poco después de su conformación, la CIOSL estableció una red de

3. Iniciativas previas en este sentido habían sido la Federación Panamericana del Trabajo (Pan-American Federation of Labor, PAFL) en 1918, motorizada por Samuel Gompers, el máximo líder de la AFL, ya débil en 1924 y cuya disolución formal fue decretada en 1941. Fue seguida por la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), también creada en EEUU, fundada en 1948 para defender a las organizaciones sindicales «libres» del hemisferio occidental, y que luego se convirtió en la CIOSL.

4. Magaly Rodríguez García: «Free Trade Unionism in Latin America: 'Bread-and-Butter' or Political Unionism?» en *Historical Studies in Industrial Relations* Nº 18, 2004; M. Rodríguez García: «Trade Unionists and the World: European and Latin American Labour and the Creation and Maintenance of International Free Trade Union Organisations (1949-1969)», tesis de doctorado, Universidad Libre de Bruselas, 2008.

organizaciones regionales; en el caso de las Américas, la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT). En lo que se refiere a la presencia e incidencia de la AFL-CIO, luego de desempeñar un papel muy importante en una etapa temprana, hacia 1969 el creciente contacto bilateral con sindicatos comunistas y del Este europeo y una disputa sobre la afiliación de Trabajadores Automotrices Unidos (United Automobile Workers, UAW) causaron la partida de esta central sindical norteamericana de la CIOSL, que solo se revirtió en 1982, cuando reingresó a esa organización⁵.

Una tercera línea durante la Guerra Fría fue el sindicalismo socialcristiano. Existían antecedentes diversos en América Latina de sindicalismo católico, pero en ese contexto la expansión del sindicalismo socialcristiano fue parte del intento de lograr un crecimiento de esta corriente sobre bases menos confesionales. La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC), reorganizada en 1946, se transformó en 1968 en la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), teniendo como base de conformación varias centrales minoritarias europeas. En América Latina, la Central Latinoamericana de Sindicatos Cristianos (CLASC), fundada en 1954 y dependiente de CISC y luego de CMT, se transformó en 1971 en Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT). Esta central adoptó un programa en la política internacional tercermundista y proponía como modelo socioeconómico una sociedad comunitaria y autogestionaria, a partir de un movimiento sindical participativo. En este programa, la CLAT intentó establecer una posición propia entre la CIOSL-ORIT y la FSM-CPUSTAL⁶.

Asimismo, en América Latina se llevaron adelante otros intentos de organización regional, entre los que cabe mencionar dos significativos. En primer lugar, la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), activa entre 1938 y 1953, constituyó un gran esfuerzo de unificación obrera en la región. Liderada por Vicente Lombardo Toledano, buscó una voz panamericana para los trabajadores, colaboró con la OIT y marcó una etapa clave en la historia sindical latinoamericana con influencias ideológicas diversas, antes de su declive y la posterior aparición de otras organizaciones⁷.

5. V. Basualdo: «El movimiento sindical argentino y sus relaciones internacionales: una contribución sobre la presencia de la CIOSL y la ORIT en la Argentina desde fines de los 40 hasta comienzos de los 80» en *Mundos do Trabalho*, segundo semestre de 2013; V. Basualdo: «El sindicalismo 'libre' y el movimiento sindical argentino desde mediados de los años 40 a mediados de los años 50» en *Anuario IEHS* N° 28, 2014.

6. Para explorar fuentes relevantes sobre esta historia, v. Gabriela Scodeller: «La CLASC/CLAT» en *European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* N° 98, 4/2015.

7. Patricio Herrera González: *En favor de una patria de los trabajadores. Historia Transnacional de la Confederación de Trabajadores de América Latina (1938-1953)*, Imago Mundi, Zamora, 2022.

Por otra parte, en noviembre de 1952 se creó en un encuentro en México, con participación de 170 delegados de 18 países, una nueva organización sindical regional, que fue llamada Asociación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas (ATLAS), con sede permanente en Buenos Aires. ATLAS defendía lo que se denominó una «tercera posición», que intentaba establecer distancia no solo respecto a la URSS y su proyecto de expansión comunista, sino también respecto a EEUU y su proyección sobre América Latina. Esta organización se debilitó muy fuertemente luego del derrocamiento del presidente argentino Juan Domingo Perón en 1955, pero marcó un hito en los intentos de organización sindical latinoamericana⁸.

Las transformaciones a partir de mediados de los años 70 tanto en el plano geopolítico como en el tecnológico, económico y laboral ocasionaron cambios de gran magnitud en la clase trabajadora y los movimientos sindicales alrededor del mundo, que se acentuaron con el final de la Guerra Fría a comienzos de la década de 1990. Las modificaciones en los procesos productivos, fruto de la intensificación tecnológica, no solo impactaron en las relaciones comerciales internacionales, sino que transformaron de manera muy profunda las relaciones laborales y la composición de la clase trabajadora, así como las formas, las dimensiones y el funcionamiento de las organizaciones sindicales, los modos de organización en los lugares de trabajo y las formas de protesta y negociación colectiva.

La arquitectura del sindicalismo internacional desarrolló cambios significativos en un contexto de expansión global del neoliberalismo, con un fuerte impacto en América Latina. En términos de las confederaciones mundiales, una transformación de gran magnitud fue la creación de la actual Confederación Sindical Internacional (CSI), como resultado de la fusión de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Confederación Mundial del Trabajo (CMT). La fusión dio a luz a un gran conglomerado sindical internacional que, en junio de 2025, según datos de la propia organización, alcanzó a 346 organizaciones afiliadas en 171 países y territorios, representando a más de 190 millones de afiliados. En el caso de la CSI

**La arquitectura del
sindicalismo internacional
desarrolló cambios
significativos en un
contexto de expansión
global del neoliberalismo**

8. Manuel Urriza: *CGT y ATLAS. Historia de una experiencia sindical latinoamericana*, Legasa, Buenos Aires, 1988; Daniel Parceró: *La CGT y el sindicalismo latinoamericano*, Editorial Fraterna, Buenos Aires, 1987.

y sus regionales, las afiliadas son las máximas instancias de representación sindical existentes en cada país y pueden adoptar diversas formas o nombres (centrales, confederaciones sindicales, etc.); en la mayor parte de los países, existe más de una organización afiliada. La fusión entre CIOSL y CMT se acordó primero a nivel de la máxima representación internacional para luego trasladarse a las regiones, y en el caso de las Américas, el congreso fundacional de la CSA se llevó adelante en 2008⁹. Al mismo tiempo, la Federación Sindical Mundial continúa existiendo y, entre las organizaciones que la integran, se destacan las poderosas centrales de la India y China. Según datos recientes de la propia organización, la FSM representa a más de 100 millones de trabajadores, agrupados en unas 125 organizaciones sindicales nacionales de unos 110 países, afiliando sindicatos sectoriales y centrales nacionales de trabajadores de todo el mundo.

En lo que se refiere a las federaciones sindicales globales, se trata de una forma de organización sindical internacional por ramas de actividad que tiene una larga historia y un fuerte dinamismo actual¹⁰. Desde sus inicios a fines del siglo XIX, fueron creadas más de 35 federaciones internacionales, de la gran mayoría de las ramas de la industria y los servicios, que fueron fusionándose hasta conformar las nueve grandes federaciones globales que existen en la actualidad. Se produjo, además, un proceso de expansión geográfica y una regionalización de las estructuras organizativas en África, las Américas y Asia, de alguna forma imitando la estructura de las confederaciones internacionales. Con relación a este último punto, y como vínculo con algunas de las tendencias más recientes, cabe destacar que entre las tareas de estos secretariados internacionales han cabido la de representación en instancias internacionales, en particular la OIT, la de entrenamiento y debates de nuevos temas, técnicas y tecnologías, y también la promoción de la solidaridad obrera en el ámbito de las empresas multinacionales, ya sea en el nivel nacional en los lugares de trabajo, con acciones coordinadas entre trabajadores de las casas matrices y de filiales o eslabones de las cadenas productivas internacionales. De acuerdo con la información institucional, la sumatoria de todas las Federaciones Sindicales Globales (GUF), reunidas en un espacio llamado el Consejo de las Global Unions, reúne a sindicatos de 151 países. Además de las GUF, forman

9. Cecilia Anigstein: «Nuevos horizontes para el sindicalismo hemisférico: la Confederación Sindical de las Américas (CSA)», Fundación Friedrich Ebert (FES), Buenos Aires, 2017; Álvaro Padrón: «Internacionalismo y renovación. Los desafíos del sindicalismo» en *Nueva Sociedad* N° 232, 3-4/2011, disponible en <nuso.org>.

10. Julia Soul y C. Anigstein: «Global Unions and Transnational Labor» en Alessandra Mezzadri et al.: *Handbook of Research on the Global Political Economy of Work*, Edward Elgar, Cheltenham, 2023.

Cuadro 2

Instancias de articulación y vinculación sindical en organismos internacionales

Organismos internacionales	Características
Organización Internacional del Trabajo (OIT). Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV)	Instancia de vinculación entre la OIT y el mundo del trabajo a través de las organizaciones sindicales, con el objetivo de atender a preocupaciones e intereses de las organizaciones para la definición de la política y otras actividades de la OIT, tanto en la sede como en el terreno.
Comité Asesor Sindical (Trade Union Advisory Committee [TUAC]) en la OCDE	Organización sindical internacional que tiene estatus consultivo en el marco de la OCDE. Se presenta como un intento de que los mercados mundiales estén equilibrados por una dimensión social eficaz. Sus afiliados son 56 centrales sindicales nacionales de los 34 países industrializados de la OCDE, que en conjunto representan a unos 61 millones de trabajadores. Es miembro del Consejo de Sindicatos Globales en colaboración con la CSI y las Federaciones Sindicales Globales.
Labour 20 (L20).	Representa los intereses de los trabajadores en el G-20. Reúne a sindicatos de los países de esta agrupación y a sindicatos mundiales, y está convocado por la CSI y el TUAC ante la OCDE.

parte de este consejo la CSI y el Comité Asesor Sindical de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que es el mecanismo sindical de interlocución con esta última entidad¹¹.

En lo que se refiere a las coordinadoras regionales sindicales, su conformación estuvo vinculada, en el caso del Cono Sur, a los procesos de redemocratización de la región y a la expectativa y el protagonismo que los sindicalismos de Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay tuvieron en los procesos de integración regional. En la región andina, América Central y el Caribe, las articulaciones regionales de trabajadores se realizaron en conexión con experiencias de integración más tempranas que ocurrieron

11. Gonzalo Berrón: «Sedimentos y desafíos. Lógicas sindicales de acción internacional» en Mario Gambacorta y Ana Miranda (comps.): *Organización obrera en el siglo XXI: alcances y desafíos de la acción sindical global. Laboratorio en Relaciones del Trabajo*, Flacso Argentina, Buenos Aires, 2019.

en esas regiones en las décadas de 1960 y 1970. La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, la Confederación de Centrales Sindicales Andinas, la Coordinadora Sindical de América Central y Caribe y la Plataforma Sindical Común Centroamericana, el Congreso Laboral del Caribe, son las distintas plataformas regionales que se armaron para participar de los sistemas de integración regional, que en su mayoría tienen instancias específicas para los sindicatos, o que reservan espacio particular para las trabajadoras y los trabajadores en sus mecanismos de participación social a partir de foros o consejos consultivos¹². Sin embargo, en el contexto actual de retroceso de la cooperación sindical internacional, y en el marco de la erosión real de los procesos regionales debido a cambios políticos y a los impactos de la ola de acuerdos comerciales y de inversiones en el desarme de los procesos de integración, la coordinación sindical regional está teniendo una evolución crítica¹³.

En lo que se refiere a las redes sindicales internacionales, muchas de ellas promovidas por las federaciones sindicales globales, uno de sus principales objetivos es el intercambio de información sobre las condiciones de trabajo y salariales en los diferentes países¹⁴. Desde los años 2000 se registra una mayor profusión de estas redes, en diversos sectores productivos y con suerte desigual respecto a su reconocimiento por parte de las empresas no europeas. Como producto de los «compromisos» logrados entre empresas y redes sindicales, surgieron los Acuerdos Marco Globales, que establecen una serie de condiciones básicas relacionadas con salarios, salud y seguridad, medio ambiente, etc., con el objetivo de que ciertos estándares mínimos se repliquen también en la cadena de suministros del capital rector que firma el acuerdo. La estrategia de redes, entre otras motivaciones, se inspiró en los llamados consejos europeos de empresa que, con la ayuda de las federaciones, dieron origen a versiones globales de estos comités: Comités Mundiales de Empresa (CME), como el de Volkswagen en 1999, Daimler Chrysler en 2002 y Ford en 2008, entre otros, que se multiplicaron al ser reconocidos por una directiva europea en 1994.

Sin embargo, aunque el sindicalismo internacional experimentó transformaciones relevantes en las últimas décadas, con una gran cantidad de estructuras globales tendientes a fortalecer su posición frente a un capital

12. Ejemplos de ello son el Foro Económico y Social en el Mercado Común del Sur (Mercosur), el Consejo Consultivo en el Sistema de Integración Centroamericano (sica) y el Consejo Consultivo Laboral Andino en la Comunidad Andina (CAN).

13. G. Berrón: ob. cit.

14. J. Soul: «Globalización y organización sindical: de la solidaridad internacional al poder sindical global» en *Revista Común*, 16/7/2019; Hélio da Costa: «Redes sindicales de trabajadores: desafíos globales y locales» en *Nueva Sociedad* N° 264, 7-8/2016, disponible en <nuso.org>.

crecientemente internacionalizado y poderoso, su potencial no parece ser cabalmente aprovechado en este contexto crítico. En esta multiplicación de instancias, estructuras y espacios, parece haber un denominador común cuando se analizan sus declaraciones de objetivos y sus prácticas: el foco en el diálogo, los acuerdos y los entendimientos entre trabajadores y empleadores. Parecen relejarse perspectivas críticas sobre la concentración de poder de los actores económicos globales, su involucramiento directo en diversas formas de violencia y su influencia e impacto en las violaciones de derechos humanos y ambientales. Esta ausencia de análisis en profundidad de las estrategias, líneas de acción y prácticas de los núcleos de poder económico se vincula con que la gran mayoría de estas estructuras, organizaciones e instancias se proponen como espacios de diálogo y consenso, con actores de poder económico y con organismos internacionales directamente vinculados al retroceso y la pérdida de derechos laborales. Al mismo tiempo, la línea principal seguida en la relación con los empleadores es el entendimiento, teniendo como metas la elaboración de acuerdos no vinculantes, o en el caso muy excepcional de resultar vinculantes, con condiciones de mínima y formas insuficientes de fiscalización del cumplimiento por parte de las corporaciones.

El conflicto y las formas de protesta y de confrontación, componente indisoluble de la acción sindical junto con la negociación, aparecen solo de manera secundaria en las preocupaciones y tareas de la mayoría de estas organizaciones. Si estas estructuras pudieran orientarse a elaborar una radiografía de las estructuras de poder y a detectar elementos estratégicos que fueran punto de partida para la planificación global de medidas de fuerza y la reconfiguración de formas contemporáneas de la huelga, en un tiempo de retroceso en las relaciones laborales y los derechos, el impacto del entramado de instituciones del sindicalismo internacional podría incrementarse en forma notable.

Esta prevalencia de dinámicas institucionales y de circuitos y figuras de peso en estos ámbitos con trayectorias en construcciones sindicales de actitud conciliadora, y hasta representantes del sindicalismo «empresarial», suma dificultades para establecer una conexión sólida con las actividades sindicales en los territorios y espacios de trabajo. Estas actividades también han atravesado procesos de enorme transformación en las últimas décadas, no solo a partir del descenso de la tasa de sindicalización y la precarización laboral a gran escala, sino también como resultado del brutal cambio tecnológico que promovió el trabajo remoto,

El conflicto y las formas de protesta y de confrontación, componente indisoluble de la acción sindical junto con la negociación, aparecen solo de manera secundaria en estas organizaciones

extendió la jornada y motivó un proceso de conexión en muchos casos sin límite, con sesgos adicionales de género y raza, además de habilitar el trabajo de plataformas, que pretende negar la existencia de empleadores y trabajadores y de relaciones laborales. Si en la larga historia de la organización sindical y obrera siempre resultó un gran desafío la conexión de las instancias internacionales con los procesos de organización de base en los lugares y las acciones de lucha por salario, condiciones de trabajo y organización, resultaría crucial, en el contexto de avance de la agenda antisindical y antiobrero de la extrema derecha y de las limitaciones de las organizaciones sindicales nacionales, expandir y multiplicar las iniciativas y líneas de trabajo en este sentido, para aprovechar cabalmente herramientas de gran potencialidad para enfrentar la crisis actual de la clase trabajadora y el movimiento sindical¹⁵. 

15. Iniciativas interesantes que vinculan dinámicas globales con experiencias de organización de base son, por ejemplo, CUT: «Guía para la construcción de redes sindicales en empresas multinacionales. Sistematizando la experiencia de la CUT», FES, San Pablo, 2009, disponible en <<https://collections.fes.de/publikationen/ident/fes/06988>>.